



ACTA No. 01-2025

Los miembros de la Academia de Biotecnología de Recursos Naturales nos reunimos en sesión extraordinaria el viernes 31 de enero de 2025, de forma virtual en el grupo de TEAMS “Academia BRN”, a las 9:08 h, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura del acta anterior (07-2024).
3. Revisión y aprobación en su caso, de proyectos que participarán en la Convocatoria Interna 2025 de Apoyo a Proyectos de Investigación. Propuestas presentadas por:
 - a) Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro: **Análisis de expresión génica y germinación *ex-situ* en semillas de *Distichlis palmeri* (Nipa o pasto salado) en diferentes concentraciones de salinidad y de temperatura (USO313009476).**
 - b) Dr. José Pablo Lovio Fragoso: **Respuesta bioquímica y molecular de *Dunaliella tertiolecta* cultivada bajo limitación de nitrógeno y luz azul: enfoque en la síntesis de clorofila y beta-caroteno (USO313009432).**
4. Asuntos generales:
 - a) Ingreso a la academia de la Dra. Norma Patricia Silva Beltrán.
 - b) Uso del cubículo 2-C17 por la Dra. Norma Patricia Silva Beltrán.

Miembros presentes en la reunión:

- | | |
|--|--|
| 1. Dra. Nohemí Gámez Meza | 6. Q.B.C. Claudia Celeste Molina Domínguez |
| 2. Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro | 7. Dr. José Pablo Lovio Fragoso |
| 3. Dr. Luis Ángel Medina Juárez | 8. Dra. Maribel Ovando Martínez |
| 4. Dr. Miguel Ángel Hernández Oñate | |
| 5. Dr. Ramón Francisco Dórame Miranda | |

Acuerdos:

1. En relación al punto 3 del orden día, los miembros de la Academia de BRN presentes en la reunión aprobaron los dos proyectos que participarán en la convocatoria interna 2025 de apoyo a proyectos de investigación (6 votos de 6 miembros permanentes presentes en la reunión).
2. Con respecto al punto 4 del orden del día, se dio seguimiento por parte de la presidenta de la Academia de BRN al proceso de ingreso de la Dra. Silva Beltrán a la Academia ante Jefatura,





la cual ya hizo el envío de la solicitud y documentación ante las instancias correspondientes para su valoración y proceda el ingreso de la Dra. Silva Beltrán a la Academia de BRN. Asimismo, en relación al uso del cubículo 2-C17 por la Dra. Silva Beltrán, el Jefe del Departamento señaló que no hay inconveniente dado que el mismo se encuentra a disponibilidad de la Academia, no obstante, enfatiza que el miembro permanente que solicite su uso debe hacerse responsable de todo el inventario presente en ese espacio; de ahí que se acordó que la Dra. Gámez Meza asumiría la responsabilidad de los bienes almacenados en el cubículo 2-C17, dado que desde su nombramiento como jefa del laboratorio de Bioprocesos, ha estado colaborando con la técnico Dra. Aurora García Rendón para la correcta gestión y funcionamiento de dicho laboratorio.

3. No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 9:51 h del mismo día.

**MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE BIOTECNOLOGÍA DE RECURSOS
NATURALES**

Dr. Luis Ángel Medina Juárez

Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro

Dra. Nohemí Gámez Meza

Dr. Ramón Francisco Dórame Miranda

Dr. Miguel Ángel Hernández Oñate

Q.B.C. Claudia Celeste Molina Domínguez





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Academia de Biotecnología de Recursos Naturales

Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Universidad de Sonora

Dr. José Pablo Lovio Fragoso
Secretario de la Academia de BRN

Dra. Maribel Ovando Martínez
Presidenta de la Academia de BRN

